



MUNICIPALIDAD DE LA
CIUDAD DE SANTA FE
SECRETARIA DE GOBIERNO

21 AGO 2024

RESOLUCION Nº 24456

VISTO:

El expediente CO-0062-01979237-3 (PC) y;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a los fundamentos expuestos en el expediente de referencia, existe factibilidad de acceder a lo peticionado.

Por ello;

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SANCIONA LA SIGUIENTE

RESOLUCION

Art. 1º: Dispónese que el Departamento Ejecutivo Municipal convoque a la Comisión Técnica Permanente de Seguimiento y Actualización del Reglamento de Ordenamiento Urbano - Ordenanza Nº 11.748 y a la Comisión de Habitabilidad del Código de Habitabilidad - Ordenanza Nº 12.783, a fin de evaluar diversas líneas de acción y definir una agenda de trabajo relacionada con el monitoreo y actualización en la implementación de las normativas.

Art. 2º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.

SALA DE SESIONES, 15 de agosto de 2024.-


JULIETA VERA SAUX
SECRETARIA LEGISLATIVA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL




ADRIANA MOLINA
PRESIDENTA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

Expte. CO-0062-01979237-3 (PC)

PROMULGACIÓN TÁCITA

Fecha: **04 SEP 2024**.....

Dirección de Legislación y MEU